REUNION DE TRABAJO EN LA CONCESIONARIA AGUAKAN CANCUN Q. ROO

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión con gasto mixto

Ejercicio

2020

Periodo que se reporta

diciembre

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

CANCUN QUINTANA ROO

Motivo del encargo o comisión

REUNION DE TRABAJO EN LA CONCESIONARIA AGUAKAN CANCUN Q. ROO

Fecha de salida

12/16/2020 - 04:30

Fecha de regreso

12/18/2020 - 22:30

Datos de la partida

Viáticos comprobados

3000.00

Viáticos no comprobables

724.00

Importe ejercido por partida de viáticos

3750.00

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

3750.00

Importe total no erogado

724.00

Reportes

Actividades realizadas

SE VISITO A LA CONCESIONARIA AGUAKAN EN LA CIUDAD DE CANCUN QUINTANA ROO PARA REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y REUNIÓN DE TRABAJO

Resultados obtenidos

SE REVISO REPORTE DE INGRESOS COMERCIALES Y SE DETECTO ALGUNOS COBROS QUE NO PROCEDEN

Contribuciones

TODA LA INFORMACIÓN DETECTADA SERA CANALIZADA AL ÁREA JURÍDICA PARA SU INFORME

Conclusiones

LA CONCESIONARIA REALIZA PROCESOS COMERCIALES DIFERENTES A LOS QUE INDICA NUESTRA LEY DE AGUA POTABLE

Datos de la información

Periodo de actualización

octubre - diciembre

Fecha de validación de la información

2020-12-23

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

COORDINACION COMERCIAL

Importe total de la comisión

3750.00

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.